

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 06

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	07-98958	<b>DEMANDANTE:</b> OTONIEL DE JESÚS OCAMPO ARIAS <b>APODERADO:</b> PEDRO MANUEL PUENTES TORRES	POR EL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA	12 de 12 de ENERO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> MAZ AUTOS LTDA. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUISA FERNANDA GARCIA COLLAZOS				
		<b>DEMANDADO:</b> COMPAÑÍA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ S.A. CCA. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> FABIO ARTURO MEDINA VILLALOBOS				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de enero de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de enero de 2011 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA**